

NOTA DE PRENSA

(Jueves, 30.07.2015)

El Gobierno del Principado, el Ayuntamiento de Gijón y la Delegación del Gobierno en Asturias condenan el asesinato por violencia de género de Sonia Meléndez Mitre (2 páginas)

- Se trata de la segunda víctima mortal por esta causa en lo que va de año en la comunidad autónoma
- Las tres instituciones han convocado una concentración de repulsa ante el consistorio gijonés a las 12:30 horas de mañana viernes

El Gobierno del Principado, el Ayuntamiento de Gijón y la Delegación del Gobierno en Asturias manifiestan su más enérgica condena y su profunda consternación por el asesinato de Sonia Meléndez Mitre, ocurrida en Gijón. Se trata del segundo episodio mortal por violencia de género registrado en Asturias en lo que va de año, tras el crimen hace menos de un mes, en Pravia, de Felicidad Rosa Plácido.

En España, según los últimos datos publicados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, hasta el 15 de julio se contabilizan 22 víctimas mortales por violencia de género, con tres casos en investigación, a los que se sumaría este nuevo trágico suceso.

En el momento de los hechos no existía ninguna denuncia contra el detenido, ex pareja de la fallecida, ni medidas de protección para la víctima.

Las tres instituciones, así como el Consejo Asturiano de la Mujer y el Consejo de Mujeres de Gijón quieren trasladar sus condolencias a la familia, a quien ofrecen los servicios de asesoramiento jurídico y apoyo previstos para estas situaciones. Además, desean transmitir a la ciudadanía asturiana la necesidad de un compromiso colectivo para acabar con este tipo de violencia y de perseverar ante este gravísimo déficit de libertad y seguridad que se ejerce sobre las mujeres.

También recomiendan a las mujeres que hoy están sufriendo violencia de género que no rompan en solitario con su maltratador y se dirijan a las administraciones públicas o a las organizaciones expertas en la materia. Al respecto, recuerdan la existencia de una red de servicios especializados a las mujeres víctimas de esta situación que garantiza su derecho a la información, a la asistencia, a la protección y la recuperación integral, como son los centros asesores de la mujer, el servicio telefónico de información 016 y el 112 ante posibles emergencias.

El Gobierno del Principado, el Ayuntamiento de Gijón y la Delegación de Gobierno en Asturias han convocado una concentración de repulsa ante el consistorio gijonés para mañana viernes a las doce y media del mediodía. Las tres instituciones invitan a participar a toda la ciudadanía para expresar la repulsa unánime de la sociedad asturiana a la violencia contra las mujeres.

